

PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE RIOVERDE, S.L.P.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rioverde, es un Organismo Público de Descentralizado de la Administración Pública Municipal, cuya personalidad jurídica le fue otorgada mediante acta número 51 de fecha 13 de Enero de 1999 y reconocida mediante sesión extraordinaria de Cabildo de fecha 25 de Mayo de 1999, en donde ante la necesidad de aclarar la situación jurídica del DIF Municipal, se llega a la decisión separarlo del H. Ayuntamiento de Rioverde, para el cumplimiento de obligaciones en materia de asistencia social, dotándolo de personalidad jurídica, patrimonio y estructura orgánica propios, como lo establece el Capítulo I de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, garantizando con ello, se proporcione una atención permanente a la población vulnerable brindando servicios integrales de asistencia social, con autonomía operativa para encausar la política asistencial al municipio.

El artículo 46 de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, establece que los ayuntamientos atenderán en la medida de sus posibilidades presupuestales, las necesidades que en materia de asistencia social requiera la población en estado de desventaja y discriminación de su municipio, a efecto de integrarlos a una vida productiva y social plena, asimismo el artículo 48 establece que para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de asistencia social, los municipios del Estado deberán contar con un Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, que podrá instituirse y operar como un organismo descentralizado con personalidad jurídica, y patrimonio propios, con especialidad técnica e independiente de la estructura administrativa del ayuntamiento.

Asimismo el artículo 52 menciona que para cumplir con la prestación de servicios de asistencia social, el DIF municipal contará con las aportaciones de los siguientes recursos:

- I. Los destinados por la administración municipal;
- II. Los que le transfieran el Estado y la Federación para el desarrollo de programas asistenciales;
- III. Los aportados por otras entidades federativas, y por las instituciones de asistencia privada nacionales e internacionales;
- IV. Aquellos ingresos originados por el funcionamiento del propio sistema, y
- V. En general, los demás bienes, derechos e ingresos que obtenga por cualquier título legal.

Derivado de lo anterior se presenta el presupuesto de ingresos de este organismo, donde es importante mencionar que derivado a que las funciones de un Sistema municipal DIF están enfocadas a prestar servicios de asistencia social, no es posible contar con ingresos suficientes, originados por el funcionamiento del propio sistema, por lo que los recursos dependen en gran medida, de las transferencias internas que le suministra el Municipio de Rioverde, lo que origina que los recursos con los que se cuenta son escasos y limitados, y se vuelva una tarea difícil cumplir con las objetivos y metas de gobierno.

Por lo cual la importancia de elaborar presupuestos basados en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece que los recursos económicos de que dispongan el Gobierno Federal y el Gobierno del Distrito Federal, así como sus respectivas administraciones públicas paraestatales, se administrarán con eficiencia, eficacia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

POLITICAS DE INGRESO

Para el Ejercicio Fiscal 2019, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rioverde, S.L.P., actuará conforme al precepto constitucional que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para el año 2019 se estima tener un ingreso por un monto de \$12,775,729.00 (Doce millones setecientos setenta y cinco mil setecientos veintinueve pesos), con los que se cubrirán las necesidades básicas y de asistencia social del Sistema Municipal DIF de Rioverde.

El 88.29% de los ingresos estimados, \$ 11,280,120.00 provienen de las transferencias que otorgará el Municipio de Rioverde y el 11.71% restante de los ingresos propios que estima recaudar este organismo. Cabe destacar que un 2.60% de los ingresos es tomado de FERERIO 2018, por lo que este ingreso no es seguro obtenerlo en años posteriores.

Se prevé que para el ejercicio fiscal 2019 no se contratará deuda pública.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

mineur 62

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se presentan los objetivos, metas y estrategias del presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019:

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rioverde, S.L.P.		
Objetivos, estrategias y metas de los Ingresos 2019		
Objetivo Anual	Estrategias	Metas
Aumentar los ingresos para ampliar la cobertura de los programas de asistencia social	Eficientizar el uso de tiempos para lograr atender una mayor cantidad de usuarios. Aumentar las tarifas actuales Gestionar un aumento al presupuesto asignado por parte del Municipio de Rioverde	5%

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, fracción I, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se presenta las proyecciones de ingresos para el periodo 2019 y 2020, realizadas con base en la estimación del crecimiento anual del PIB incluidas en los Criterios Generales de Política Económica 2018 (2.5% para el ejercicio 2019; 3.0% y para el ejercicio 2020)

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rioverde, S.L.P.		
Proyecciones de Ingresos - LDF		
(PESOS)		
(CIFRAS NOMINALES)		
Concepto	2019	2020
1. Ingresos de Libre Disposición	12,775,729	13,095,122
A. Impuestos	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0
D. Derechos	0	0
E. Productos	0	0
F. Aprovechamientos	0	0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	1,495,609	1,532,999
H. Participaciones	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0
J. Transferencias	0	0
K. Convenios	11,280,120	11,562,123
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0
	0	0
2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0
A. Aportaciones	0	0
B. Convenios	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

3. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0
4. Total de Ingresos proyectados	12,775,729	13,095,122
Datos Informativos		
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, fracción III, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se presenta los resultados de ingresos, dado que el Municipio de Rioverde de acuerdo a cifras del INEGI, no rebasa la cantidad de 200,000 habitantes, se presenta lo correspondiente a los ejercicios 2017 y 2018.

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rioverde, S.L.P.		
Resultados de Ingresos - LDF		
(PESOS)		
Concepto	2017	2018
1. Ingresos de Libre Disposición	10,916,903	11,845,120
A. Impuestos	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0
D. Derechos	0	0
E. Productos	0	0
F. Aprovechamientos	0	0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	803,153	1,165,000
H. Participaciones	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0
J. Transferencias	0	0
K. Convenios	10,113,750	10,680,120
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0
2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0
A. Aportaciones	0	0

B. Convenios	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0
4. Total de Resultados de Ingresos	10,916,903	11,845,120
Datos Informativos		
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
mineu 6/2

PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE RIOVERDE, S.L.P.

**TÍTULO PRIMERO
DE LAS DISPOSICIONES GENERALES**

CAPÍTULO I

ARTÍCULO 1°. Este presupuesto tiene por objeto establecer los distintos conceptos de ingresos que pueda obtener el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rioverde S.L.P., durante el Ejercicio Fiscal que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, así como en su caso precisar los elementos que los caracterizan y señalar las cuotas aplicables.

ARTÍCULO 2°. Las cuotas de recuperación aplicables para el ejercicio fiscal 2019 serán las que se muestran a continuación:

CONCEPTO	COUTA	
	DESDE	HASTA
Cuotas de Recuperacion por Consultas Psicológicas DIF	EXENTO	200.00
Cuotas de Recuperacion por Consunta Dental	EXENTO	200.00
Cuotas de Recuperacion por Traslado de Pacientes	EXENTO	200.00
Cuotas de Recuperacion por Terapias UBR	EXENTO	200.00
Cuotas de Recuperacion por Consultas Médicas UBR	EXENTO	300.00
Cuotas de Recuperacion Centro Asistencial de Desarrollo Infantil	200.00	950.00

ARTÍCULO 3°. En el Ejercicio Fiscal 2019 el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rioverde, S.L.P., percibirá los ingresos que provengan de los conceptos y en las cantidades estimadas siguientes:

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE RIOVERDE		
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019		Ingreso Estimado
Total		12,775,729
1	Impuestos	0
11	Impuestos sobre los ingresos	0
12	Impuestos sobre el patrimonio	0
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	0
14	Impuestos al comercio exterior	0
15	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	0
16	Impuestos Ecológicos	0
17	Accesorios	0
18	Otros Impuestos	0
19	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0
2	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	0
22	Cuotas para el Seguro Social	0
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	0
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	0
25	Accesorios	0

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

3	Contribuciones de Mejoras	
31	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	0
39	Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0
4	Derechos	
41	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	0
42	Derechos a los hidrocarburos	0
43	Derechos por prestación de servicios	0
44	Otros Derechos	0
45	Accesorios	0
49	Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0
5	Productos	
51	Productos de tipo corriente	0
52	Productos de capital	0
59	Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0
6	Aprovechamientos	
61	Aprovechamientos de tipo corriente	1,495,609
62	Aprovechamientos de capital	1,495,609
69	Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0
7	Ingresos por ventas de bienes y servicios	
71	Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	0
72	Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales	0
73	Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno Central	0
8	Participaciones y Aportaciones	
81	Participaciones	0
82	Aportaciones	0
83	Convenios	0
9	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
91	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	11,280,120
92	Transferencias al Resto del Sector Público	11,280,120
93	Subsidios y Subvenciones	0
94	Ayudas sociales	0
95	Pensiones y Jubilaciones	0
96	Transferencias a Fideicomisos, mandatos y análogos	0
0	Ingresos derivados de Financiamientos	
01	Endeudamiento interno	0
02	Endeudamiento externo	0

[Handwritten signature]

minera 62

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ARTÍCULO 4º. Se presentan los ingresos detallados analíticamente de acuerdo al clasificador por rubro de ingresos, que en el Ejercicio Fiscal 2019 se estima percibirá el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rioverde, S.L.P.

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE RIOVERDE

C.R.I.	P.C.	Rubro/Cuenta	Parciales	Presupuesto	%
	4.1.0.0	Ingresos de Gestión		1,495,609.00	11.71
1	4.1.1.0	Impuestos		0.00	0.00
3	4.1.3.0	Contribuciones de Mejoras		0.00	0.00
4	4.1.4.0	Derechos		0.00	0.00
5	4.1.5.0	Productos		0.00	0.00
6	4.1.6.0	Aprovechamientos		1,495,609.00	11.71
61	4.1.6.9	Otros Aprovechamientos		1,495,609.00	11.71
	4.1.6.9-01	Cuotas de Recuperación por Consultas Psicológicas DIF	20,000.00		0.16
	4.1.6.9-02	Cuotas de Recuperación por Consultas Dentales	15,000.00		0.12
	4.1.6.9-03	Cuotas de Recuperación por Traslado de Pacientes	210,000.00		1.64
	4.1.6.9-04	Cuotas de Recuperación por Terapias UBR	360,000.00		2.82
	4.1.6.9-05	Cuotas de Recuperación por Consultas Médicas UBR	140,000.00		1.10
	4.1.6.9-06	Cuotas de Recuperación Centro Asistencial de Desarrollo Infantil	84,000.00		0.66
	4.1.6.9-07	Otros	20,000.00		0.16
	4.1.6.9-08	Ubrton 2018	315,000.00		2.47
	4.1.6.9-09	Ferero 2018	331,609.00		2.60
					0.00
8	4.2.1.0	Participaciones y Aportaciones		0.00	0.00
9	4.2.2.0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		11,280,120.00	88.29
81	4.2.2.1	Transferencias internas y asignaciones al Sector Público	11,280,120.00		88.29
	4.2.2.1-01	Transferencias Municipio de Rioverde	11,280,120.00		88.29
0		Ingresos derivados de financiamientos		0.00	0.00
01		Endeudamiento interno			0.00

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS

12,775,729.00 100.00

Bis

Cayr

achauha

jeppg

mineur 6
7

TRANSITORIOS

PRIMERO. Este presupuesto entrará en vigor a partir del 1° de enero de 2019, y será publicada en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

SEGUNDO. El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rioverde, S.L.P. no podrá bajo ningún concepto efectuar cobros no autorizados en el presente presupuesto.

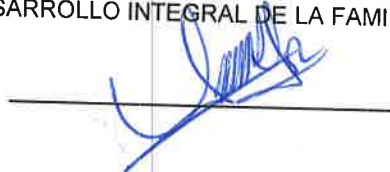
TERCERO. El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rioverde, S.L.P. deberá informar al público en general en las oficinas donde deban realizarse pagos por los contribuyentes, las cuotas aplicables para cada caso.

Lo tendrá entendido el Poder Ejecutivo del Estado y lo hará publicar, circular y obedecer.

Dado en la Sala de Juntas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rioverde, S.L.P., a los catorce días del mes de diciembre del año 2018.

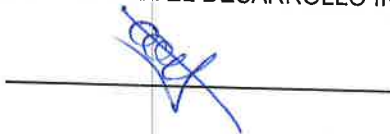
LA PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE RIOVERDE, S.L.P.

Lic. Rosa Isela Konishi Romero



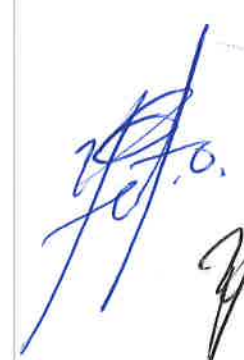

LA COORDINADORA DE PROGRAMAS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE RIOVERDE, S.L.P.

C.P. Olga Guadalupe Gutiérrez Ávila



Elabora
EL CONTADOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE RIOVERDE, S.L.P.

C.P. Pablo del Ángel Andrade Leverman



mineu c12